

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Gondomar 12, pral. Córdoba

Bonita sinceridad!

Como si escribieran de nuestras cosas para la Ghias, los periódicos de oposición vienen indigándose estos días porque el gobierno continua nombrando los alcaldes de real orden cuyos nombramientos no se habían hecho antes del anterior periodo electoral. Por lo visto, lo que debiera hacer el ministro de la Gobernación era abandonar la suerte de sus candidatos a la buena fé de los alcaldes liberales, porque de ese modo, no hay duda que la representación en Cortes sería la más conforme con la voluntad del pueblo soberano.

Gracias á Dios, que de las cosas que escribimos van cuidándose cada día menos los españoles, que ya comienzan á pensar por cuenta propia, siquiera estemos no más que en los prolegómenos de esa verdadera y legítima regeneración. De otro modo, leyendo esas diatribas faribundas y oyendo el resonar de esas trompas épicas, habría motivo más que suficiente para echarse á la calle armados de todas armas, para vengar en la cabeza del señor Maura esos atropellos de nuestra conciencia electoral.

Pero no, el público sabe perfectamente, que de dejar en manos de los liberales los resortes de gobierno, el sufragio sufriría afrontas escandalosísimas para sacar triunfantes «á ultraz» como dicen algunos de esos compañeros, á los diputados del partido que tanto gusto dieron en las Cortes que están á punto de perecer; y como para ese viaje no cree nadie que se haya entregado el poder á los conservadores, de ahí que nadie tampoco se conmueva con la relación terrorífica de lo que viene realizando el señor Lacierva.

Si el tinglado electoral estuviese en manos de gentes reconocidamente imparciales, y se les desposeyera de los cargos que ocupaban para entrar en ellos amigos que violaran la neutralidad; si nuestras costumbres públicas fuesen otras y los electores supieran siempre lo que votaban y todo se desarrollara como sucede en otros pueblos, estos nombramientos á que se alude podrían inspirar sospechas y comentarios; más estando todos en el secreto, como lo estamos, cómo se atreven á

hablar indignados algunos periódicos, y cómo no se les ríen hasta los puntos de la pluma á los compañeros que hieren la cuerda trágica? Y después de escribir de ese modo, tal vez redacten algún otro artículo tronando contra la falta de sinceridad y el no apartarse de los convencionalismos al escribir para el público!

De seguir ese sistema de respeto á todo el que ocupe un cargo, y dada nuestra manera de ser, liberales tendríamos toda la vida y na habría modo de remover ni á los diputados que son una vergüenza para su distrito. Y los candidatos conservadores, estando su partido en el poder, debieran presentarse en la lucha confiados en la neutralidad de los amigos y aun compinches del adversario, para que les dieran una corrida en pelo que los acreditara de tontos.

Eso ya sería el colmo de la imbecilidad, que lo abandonamos generosamente para que se lo apropie el que quiera. Empiecen los liberales cuando lleguen otra vez al poder por ensayar ese sistema, dejando organismos y alcaldes como se hallen á la caída de los conservadores, y pueden estar seguros que lo seguiremos sin vacilar después del ensayo.

DEL DISTRITO DE HINOJOSA

El señor Gomez de la Serna ha publicado una carta abierta en *El Heraldo* y en *El Liberal* de Madrid echando mano de la caja de los truenos y como *quod nimis probat nihil probat* nada hemos querido contestarle, ni siquiera refrescarle la memoria de los atropellos que con algun notario hubieron de cometerse durante su última elección, ni de otras malas artes de que sus amigos se valieron y que no queremos reproducir.

No nos hubiéramos ocupado de este asunto á no recibir una carta de nuestro corresponsal en Belalcázar, cuya carta á continuación reproducimos:

CARTA ABIERTA

Muy señor mío: En el *Heraldo* de Madrid del 19 del corriente, he visto una carta de don Javier Gómez de la Serna, en la que trata de molestar al dignísimo señor Gobernador civil de la provincia y otras personas respetables, y como los hechos que se enumeran guardan relación con este pueblo, me creo en el deber de publicar la verdad de lo aquí acaecido.

Se dice en la referida carta que obran en Gobernación los comprobantes del pago del cuarto trimestre del contingente provincial de 1903, y esto no puede ser, porque declarada la responsabilidad personal de los concejales, se está procediendo al embargo de bienes de los mismos á cubrir la cantidad, y si estuviera satisfecha, no permitirían las autoridades tamañó abuso y los mismos concejales protestarían de acto tan inaudito.

Si don Javier Gómez de la Serna estuviese enterado de lo que ha sucedido en este pueblo, durante la dominación liberal, seguramente no hubiera traído á la publicidad asunto tan enojoso, pues cuando su compañero el ilustre ministro de la Gobernación le comprueba con datos exactos y fehacientes, los descubiertos de miles de pesetas que aparecen cobradas y no invertidas, seguramente se arrepentirá de haber procedido con tal ligereza.

Entrando en otro orden de cosas debe comprender don Javier Gómez, que su posición electoral en el distrito de Hinojosa es ya muy difícil, y todo por culpa suya. Principió por sus conferencias en el Ofrecido de la Amistad de Córdoba, con las «Causas de la decadencia de las Naciones latinas», expresando su desacuerdo con las teorías de los escritores católicos y aunque esto lo entendieron pocos, sus manifestaciones defendiendo el proyecto de ley de Asociaciones en el Parlamento, le han restado muchos votos, pues gracias á Dios, en estos pueblos no han penetrado las teorías disolventes contra la Iglesia.

No parece correcto que se trate con el desprecio que don Javier Gómez de la Serna lo hace con nuestro candidato don José Contreras Carmona, persona muy respetable por sus condiciones y reconocido como jefe provincial, así como es injusto que se hagan alusiones inconvenientes contra persona que ejerce un cargo de representación en la provincia.

De toda la carta no se desprende más, oigo que don Javier Gómez se siente con el agua al cuello y como el río va subiendo teme con justificada razón que las aguas lo cubran y se ahogue en las próximas elecciones.

Todas las frases de allanar moradas, encarcelar notarios y narrar delitos, es pura fantasía, pero como, se necesita inflar el perro en la prensa de gran circulación, todas las frases dichas son necesarias en la ocasión presente y su-

ona para los Mahometanos pues los del distrito y la provincia ya conocen el procedimiento seguido y las miras que lleva don Javier Gomez al publicar su carta.

Si don Javier Gomez insiste se le daran datos exactos de la administración de sus amigos en los diferentes pueblos del distrito y se le dirán las causas de haber sacado en la última elección 8.000 votos contra 4.000 el conservador.

El Corresponsal.

20 III-907.

Teatro Circo

El genio alegre

Un rotativo madrileño días atrás, al estrenarse *Genio alegre*, tenía para sus simpáticos autores acerbos censuras.

Es natural. La envidia que corroe los corazones, la envidia que aunda en las almas ruines, no podía, no debía aplaudir una obra que respira todo lo contrario de lo que es la envidia, alegría franca, juvenil, un conjunto de las rosas del pensamiento dotadas del perfume de la juventud y unidas por el lazo del arte.

Yo no conocía *Genio Alegre*, pero conocía la obra de regeneración teatral que vienen llevando á cabo los Quintero é indignado escribí una crónica por aquel entonces, elogiando á los celebrados autores de *La Mala sombra*.

Los que de antiguo me conocen, los que saben que fustigo sin piedad y alabo sin medida, según mi criterio imparcial,—criterio contrastado con las leyes estéticas, dramáticas y morales tan desconocidas por esa turba multa que hizo del teatro lugar de sus granjerías y elevó el sectarismo y la sicalipsis á las primeras gradas del solio teatral,—no extrañarán que aplauda la obra de *Genio Alegre*, obra que es un dechado de observación exacta, derrochadora de sal ática,—esa sal que los saliteros por ríre y los traductores del francés desconocen—y un modelo acabado de lo que es la musa española educada en los templos del arte, vestida con las galas del talento y hablando el lenguaje castizo, clásico español.

Amante de ese teatro que no tiene rival sino en las concepciones de Enripides y Aristófanes, ó en las visiones sublimemente trágicas de Shakespeare, la comedia estrenada anoche en el Teatro Circo me satisfizo como obra de arte.

Peró hay algo más. Hay obras de ar-

te que me satisfacen y que no puedo aplaudir por su sectarismo, por el virus de inmoralidad que en el espectáculo inoculan y eso no lo tiene *Genio alegre* que es un canto á la alegría.

Escuela de costumbres el teatro, cumple *Genio alegre* con esa norma que debiera ser la de todos los que para el teatro escriben, *riendo corrigere mores*.

Y si algo faltara para elogiarla, ahí está la escuela que de la obra se desprende. Ahí está la alegría abriéndose los brazos, ahí está Coralito cantando la alegría de vivir.

Hoy que nuestra juventud amamantada en las obras de Verlaine, lectora la intelectual de Nietzsche y recitadora de Shopenhauer, en sus estrofas faltas de ritmo, á la tristeza y á la melancolía rinde culto tan poco en armonía con su edad, ese canto á la alegría de vivir, ese rumbó que siguen en sus obras los hermanos Quintero, merecen nuestros plácemes más entusiastas.

El pesimismo demoleedor, á nada conduce. Yo he visto los campos á punto de agostarse por falta de agua, yo he visto como el sol ríe mientras su calor roba vida á las plantas y aún me ha sonreído en el pecho una esperanza. La de un amanecer riante en que las nubes se desatan y dejan caer sobre la tierra su preciosa carga, sembrando de flores los sedientos prados.

Soy amante de la alegría de vivir de la alegría franca que nace de la tranquilidad de conciencia, de las almas en perpetua primavera donde anida el candor y la risa y abomina de tristezas estudiadas de ese pesimismo que va dando al traste con las almas y para el que no es mal antídoto una obra de los Quintero.

Morsamor.

Dos palabras del estremo.
La interpretación fué bastante acertada, sobresaliendo la señorita Catalá. Las decoraciones también merecen un aplauso.

EL CONDE DE LAMSDORF

La misteriosa dolencia que aquejaba desde que salió de su patria al ilustre diplomático ruso, cuyo retrato publicamos, acaba de tener el triste desenlace, que desgraciadamente se esperaba.

El conde de Lamsdorf, exministro de Estado de Rusia, y exembajador cerca de varias Cortes europeas, ha muerto en San Remo, sobre la costa

todo, no dejando más del rostro descubierto, y habiéndose los dos sosegado, el primero que rompió el silencio fué don Quijote diciendo:

«Puede vuesa merced ahora, mi señora doña Rodríguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su quitado corazón y lastimadas entrañas, que será de mí escuchada con castos oídos, y socorrida con piadosas obras.»

«Así lo creo yo, respondió la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podía esperar sino tan cristiana respuesta.»

«Es, pues, el caso, señor don Quijote, que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del reino de Aragón, y en hábito de dueña aniquilada y asendreada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de linaje que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron antes de tiempo y sin saber cómo ni cómo no, me

trajerón á la corte de Madrid, donde por bien de paz y por excusar mayores desventuras, mis padres me acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora, y quiero hacer sabedor á vuesa merced, que en hacer vainillas y labor blanca, ninguna me ha echado el pie adelante en toda mi vida.

Mis padres me dejaron sirviendo, y se volvieron á su tierra, y de allí á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran, además, buenos y católicos cristianos.

Quedé huérfana, y atendida al miserable salario y á las angustiadas mercedes que á tales criadas se suelen dar en palacio; y en este tiempo, sin que diese yo ocasión á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en días; barbudo y apersonado, y sobre todo, hidalgo como el rey, porque era montañés.

No tratamos tan secretamente nuestros amores que no viniesen á noticia de mi señora, la cual, por excusar dimes y diretes, nos casó en paz y en haz

Acudieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles.

Alborotose la puerta de Guadalajara digo, la gente baldía que en ella estaba.

Vinose á pié mi ama, y mi marido acudió á casa de un barbero diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas.

Divulgose la cortesía de mi marido tanto, que los muchachos le corrían por las calles, y por esto y porque era algún tanto corto de vista, mi señora le despidió, de cuyo pesar, sin duda alguna, tengo para mí que se le causó el mal de la muerte.

Quedé yo viada y desamparada y con hija á cuestras, que iba creciendo en hermosura como espuma de la mar.

Finalmente, como yo tuviese fama de gran labandera, mi señora la duquesa, que estaba recién casada con el duque mi señor, quiso traerme consigo á este reino de Aragón, y mi hija ni más ni menos, adonde yendo días y viniendo días creció mi hija y con ella todo el

«¿Quién sabe si el diablo que es sutil y mañoso, querrá engañarme ahora con una dueña, lo que no ha podido con emperatrices, reinas, duquesas, ni condesas? que yo he oído decir muchas veces y á muchos discretos, que si él puede, antes os la dará roma que aguiluña: ¿y quién sabe si esta soledad, esta ocasión y este silencio despertarán mis deseos que duermen, y harán que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla.»

«Peró yo no debo de estar en mi juicio pues tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toqui-blanca, larga y antojosa pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el más desalmado pecho del mundo.»

«¿Por ventura hay dueña en la tierra que tenga buenas carnes?»

«¿Por ventura hay dueña en el orbe que deje de ser impertinente, francida y melindrosa? ahora pues, caterva dueñesca, inútil para ningún humano re-

azul, á donde había ido en busca de alivio á una repentina dolencia, verdaderamente misteriosa, como decimos antes.



Circula insistentemente el rumor de que la enfermedad que ha ocasionado la muerte del personaje moscovita, tiene por causa un envenenamiento paulatino del que fuera víctima en su país.

Pronósticos del tiempo

Nuestro apreciable colega *El Día de Palencia* importante y antiguo periódico de aquella región eminentemente agrícola dice lo siguiente:

ALEGRAOS, LABRADORES!
No deben alarmarse los labradores por tan pertinaz sequía, pues según las observaciones hechas por un labrador inteligente, desde el día 20 al 26, se iniciará un cambio atmosférico, pues los días que median entre una y otra fecha, serán nubosos, aunque los vientos N. y E. impedirán que se desarrollen las lluvias y solo lloviznarán con tiempo frío y desapaible.

Desde el 26 al 30 cambiarán los vientos saltando al O. y SO para entrar desde el 28 al 30 en el periodo de lluvias generales y abundantes.

Primera quincena de Abril. Los primeros días de este mes pasarán sin ningún fenómeno notable.

Desde el 5 al 10 volverá á encapotarse el cielo, para prepararse el segundo periodo de lluvias que principiará el día 10 y terminará el 15

Zorascedil.

Villalumbro, 19 Marzo 1907.
Y añade el apreciable colega que en la madrugada del 20 cayó una abundante lluvia sobre aquellos campos.

Esto es lo que nos hace falta, mucha falta.

SINTOMAS LISONGEROS

Aquel alejamiento de la política internacional en el que durante tantos

años hemos vivido y que tan grandes perjuicios inconscientemente nos ha causado, parece haber concluido y nos complace ver á nuestro país entrar de lleno por las sendas de unión y de amistad con otras potencias, hecho que se demuestra en los actuales momentos con la visita que ha realizado á Madrid el Rey de Sajonia, con la que en los primeros días de Abril tiene anunciada el Monarca de Inglaterra, así como las de otros soberanos que se anuncian han de venir á nuestro país á saludar á don Alfonso XIII

Revelan estos hechos que España es considerada en el extranjero; que se la tiene por un factor importante en la vida universal y que merece afectos y respetos, por la labor de reorganización que viene realizando y por los trabajos que ha emprendido para conquistarse un puesto respetable entre las demás naciones.

Es sistema prudente, desde luego, huir de aventuras internacionales; España alcanzará seguramente el lugar preeminente que le corresponde entre los más grandes pueblos, por medio de la paz y del orden; pero una cosa es permanecer alejada de luchas y de conflictos y otra el ser considerada como un factor importante entre las grandes potencias.

La visita de los Jefes de Estado á nuestro país debe celebrarse; es muestra de las excelentes relaciones que disfrutamos con las demás naciones y es prueba también de la más alta consideración y del interés que se nos profesa.

Nosotros debemos anhelar que se conozca á España; que los soberanos extranjeros vean á ella, pues aun dentro de la rapidez de estas visitas, del aspecto oficial que revisten, sirven para que se estudien nuestros elementos de vida y se aprecien las energías nacionales, nuestro progreso y adelanto, destruyéndose la leyenda que vivió tanto tiempo, de una España folletinesca y fantástica.

Una sola visita de un soberano extranjero, vale más para la propaganda de un país, que muchos artículos de periódicos y sobre todo demuestra la consideración que á un país se profesa y las cordiales relaciones que median entre ellos.

De Sociedad

UNA BODA

Ampliando las notas que ayer dimos sobre el enlace de dos paisanos nuestros en Sevilla hoy podemos añadir que la bellísima Srta. Carmen Torres Barrios vestía un elegante traje blanco de paño de seda adornado con riquísimos encajes, y el simbólico ramo de azahar.

El novio D. José de Viguera Madrid vestía de frac. Ya dijimos que los padrinos fueron la madre de la novia y el padre del novio y los testigos sus tíos

los Sres. Barrios Enriquez, D. Antonio, y D. Alberto de Torres Illescas y su primo el elocuente jurista don Manuel Enriquez Barrios. Los testigos del novio fueron D. Ricardo Belmonte y Gonzalez Abren y D. Manuel Mata.

Bendijo la unión el capellán del tercer regimiento mixto de ingenieros don José Barballe y el acto se verificó en la casa morada de los padres de la novia, ante su artístico y lujoso altar, adornado con profusión de luces y flores, en cuyo centro destacábase magestuosamente una preciosa imagen de San José.

Al religioso acto asistió una brillante concurrencia en la que además de las personas mencionadas figuraban en representación del sexo bello damas distinguidísimas y jóvenes encantadoras entre las que recordamos á las señoras doña Carmen Illescas, viuda de Torres, doña Silveria Madrid de Viguera, doña Rosa Viguera y Espejo, doña Luisa Trigueros de Torres, doña María Romá de Enriquez, doña Carmen Kihit, viuda de Morales y señoritas Reyes y Salud Kihit Navarro, Luisa y Carmen Torres, Carolina González y Torres y Elisa Enriquez.

Del sexo fuerte vimos á don Angel de Torres é Illescas, don Salvador Navarro y Pagés, don José de Castells y Cabellos, don Manuel de Torres y Torres, don José de Torres y Rodríguez y algunos otros que sentimos no recordar.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al comedor donde les fué servido por el acreditado restaurant del Pasaje de Oriente, un espléndido almuerzo, pronunciándose elocuentes brindis al descorcharse el Champagne por la felicidad de los nuevos esposos.

La feliz pareja vino aquél mismo día á Córdoba, donde fijarán su residencia

CENTRO DE LA UNION MERCANTIL DE CORDOBA

Operaciones realizadas en esta fecha
200 fanegas de habas castellanas, sobre wagón, á 38 reales fanega.
Córdoba 22 de Marzo de 1907.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 19 al 25 de Marzo.
Vaca con hueso, pesetas 1'52 kilo, sin hueso á 2'28.
Ternera con hueso á 2'16; sin hueso, 3'16.
Cabra y macho 1'36.
Borrego á 1'44.
Cerdos en corral á 6 y 3/4 reales kilo.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuartelismuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Misa nueva

El día diez y nueve celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa, en el convento colegio de Nuestra Señora del Carmen, el religioso carmelita P. Angelo Montolio.

La inspirada música dada á la letra de la misa por el célebre compositor carmelita P. Carmelo, y cantada por el tenor Miguel Lopez Ruiz, la venerable comunidad y un coro de niños, contribuyó notablemente á solemnizar tan grandioso acto.

Asimismo el ilustrado religioso y elocuente orador P. Eliseo Sánchez Paredes empezando su discurso con las palabras de San Pablo "Cristo fué ayer, es hoy y será mañana", desarrolló con gran maestría la tesis siguiente: el nuevo cristio que hoy sube las gradas del sacerdocio, tendría como porvenir ser á semejanza de Cristo objeto de persecución en la presente sociedad.

En la última parte de su notable oración, remontándose á los tiempos de la primitiva Iglesia cuando los fieles para perfeccionarse más con los consejos de Cristo haciendo los tres votos y vivían en comunidad, entregando sus bienes á los apóstoles, demostró con sólidos argumentos que las órdenes monásticas secundando las prácticas de aquellos santos varones, tienen su cuna en la fundación del cristianismo.

El acaudalado comerciante don Inocente Redondo, padrino del celebrante, obsequió á la comunidad con un espléndido banquete.

Corresponsal.

Hinojosa.

De otros pueblos

Nuevo alcalde

Ha sido nombrado de Real Orden alcalde de Balmez, nuestro antiguo y buen amigo don Juan Antonio Lozano.

Registros mineros

En este Gobierno civil se ha presentado una instancia de don Juan Ruiz Cruz, solicitando 32 pertenencias de la

mina de hierro "San Juan, del término de Hornachuelos, y otra de don Guillermo E. Stoaker, de 18 de la de cobre y otros "Carmelita, del mismo término.

Excusa

Le ha sido admitida la excusa para seguir desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Montoro á don José Lara y González de Canales, que ha sido nombrado Depositario de los fondos municipales y resultan ambos cargos incompatibles.

Crónica Local

Junta general

A las 3 de la tarde del próximo Domingo 24, en el Salón de actos de la Diputación provincial, se reunirá la Junta General Ordinaria de la Sociedad Cooperativa Córdoba de Consumo, prevenida en el Artículo 52 del Reglamento para el examen de cuentas y aprobación de la Memoria administrativa de 1906.

Caso de no reunirse número suficiente, la Junta tendrá lugar el 26 á la misma hora y expresado local.

Correligionario

Se encuentra en Córdoba, nuestro querido amigo don Elipio del Pino Martir, de Aguilar.

Arquitecto

Provista por concurso la plaza de arquitecto municipal de este Ayuntamiento, le ha sido otorgada á don Patricio de Bolombaru, que ya la desempeñó en otra ocasión.

La voladura del «Jena»

Es interesantísima la información gráfica que de este horrible suceso publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Las fotografías reunidas por el colega ilustrado, dan una idea exacta de la magnitud de la catástrofe, recogiendo notas desde los primeros momentos después de la explosión hasta el entierro de las víctimas.

También publica *Nuevo Mundo* una notable información de «Bombita» en el campo y otras muchas notas de actualidad.

galo: ¡oh cuán bien hacía aquella señora de quien se dice que tenía dos dueñas de bulto con sus anteojos y almodillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servían para la autoridad de la sala aquellas estatuas, como las dueñas verdaderas!

Y diciendo esto se arrojó del lecho con intención de cerrar la puerta y no dejar entrar á la señora Rodríguez: más cuando llegó á cerrar, ya la señora Rodríguez volvía, encendida una vela de cera blanca y cuando ella vió á don Quijote de más cerca envuelto en la colcha, con las vendas galocha ó becojín, temió de nuevo, y retirándose atrás como dos pasos, dijo: ¿Estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á may honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho.

Eso mismo es bien que yo pregunte, señora, respondió don Quijote, y así preguntando si estará yo seguro de ser acometido y forzado, respondió la dueña.

go en Madrid, que es algo estrecha, venía á salir por ella un alcalde de corte con dos agnáculos delante, y así como mi buen escudero le vió, volvió las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle.

Mi señora, que iba á las ancas, con voz baja le decía: ¿Qué hacéis, desventurado? ¿no veis que voy aquí?

El alcalde, de comedido, detuvo la rienda al caballo, y dijo:

Seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Casilda, que así era el nombre de mi ama.

Todavía porfiaba mi marido con la gorra en la mano por querer ir acompañando al alcalde. Viendo lo cual, mi señora, llena de cólera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un puñón del estuche, y clavósele por los lomos, de manera que mi marido dió una gran voz, y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el suelo.

de la santa madre Iglesia católica romana, de cuyo matrimonio nació una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenía, no porque yo muriese del parto que le tuve derecho y en sazón, sino porque desde allí á poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara: y en esto comenzó á llorar tiernamente y dijo:

Perdóneme vuesa merced, señor don Quijote, que no va más en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi malogrado se me arrasan los ojos de lágrimas.

¡Válame Dios y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches ni sillas, como ahora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos: esto, á lo menos, no puedo dejar de contarle, porque se nota la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santia-

A vos y de vos la pido, replicó don Quijote, porque ni soy de mármol ni vos de bronce, ni ahora son las diez del día, sino media noche, y aún un poco más, según imagino, y en una estancia más cerrada y secreta que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido.

Pero, dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendísimas tocas; y diciendo esto besó su derecha mano, y la asíó de la suya, que ella le dió con las mismas ceremonias.

Aquí hace Cide Hamete un paréntesis, y dice que por Mahoma que diera, por ver ir á los dos asidos y trabados desde la puerta al lecho, la mejor almofada de dos que tenía.

Entróse, en fin, don Quijote en su lecho, y quedóse doña Rodríguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitándose los anteojos ni la vela. Don Quijote se acurrucó y se cubrió.



Novedad inglesa
¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

De Semana Santa

Esta Semana Santa y según acuerdo tomado por la Comisión municipal respectiva, sólo saldrán dos procesiones: la del Viernes Santo con el mismo número de imágenes que el año anterior y la de Jesús Resucitado.

Vaya un reparto!

Se ha recibido en esta Administración de Hacienda el reparto de Consumos del pueblo de La Rambla correspondiente al actual año de 1907, y el cual viene precedido de innumerables reclamaciones, muchas de ellas de tanto viso que creemos motivará su anulación.

Gracias á este reparto hubo días pasados una manifestación contra el alcalde liberal.

Exministro

Esta mañana en el tren correo, llegó de la Corte nuestro particular amigo el exministro liberal don Antonio Barroso, acompañado de su distinguida familia.

En los andenes le esperaban las autoridades y gran número de sus amigos políticos y particulares.

Desde allí se dirigió á la huerta "Las Antas", que posee en dalcór de las sierras, donde piensa pasar una temporada.

Damos la más cordial bienvenida al diputado á Cortes por ésta.

Pérdida

Desde el Barco de España al Café Suizo y desde éste á casa de los señores Pedro López é hijos se han extrañado quinientas pesetas en billetes del Banco de España á un dependiente de una casa de comercio.

Quien las haya encontrado puede hacer una obra de caridad, devolviéndolas á dicha persona que es un pobre que no cuenta con otra cosa que con su jornal.

La devolución puede hacerse en el despacho de la Fonda Suiza, donde se le gratificará á la persona que lo devuelva si así lo desea.

Nuevos concejales

Han sido nombrados por el señor Gobernador civil, concejales interinos del Ayuntamiento de La Rambla, los ex-concejales don Alfonso Alcaide Baena; don José Bravo Arcos; don Miguel Osuna Galán; don Gabriel Escrivano Cabello; don José Cabello Doñamayo; don Pedro Ramón de Paz; don Martín Marín; don Rafael López y López; don Juan Manuel Osuna y don Francisco Oodina Ramírez, por haber sido incapacitados por la Comisión Provincial los que desempeñaban dichos cargos en propiedad.

El señor Gobernador al hacer estos nombramientos se ha inspirado en los más rectos principios de justicia dándole representación en el Ayuntamiento á todas las clases sociales, pues entre los nombrados figuran los exalcaldes señores Osuna, Escrivano y Paz, los acomodados propietarios Cabello Doñamayo, Bravo, Alcaide, Osuna, y los conocidos industriales María y López y el obrero Codina, personas todas que cuentan con las simpatías del pueblo de la Rambla, al cual le enviamos nuestra enhorabuena por el acierto con que mencionados señores han de desempeñar sus nuevos cargos.

Defunción

A la avanzada edad de 72 años, ha fallecido hoy el señor don Abdón Usano, procurador que fué de este colegio y teniente alcalde que fué de este Ayuntamiento.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana á las cuatro y media de la tarde en la parroquia de la Trinidad.

Acompañamos á su distinguida familia en su justo dolor.

Memoria

Hoy hemos recibido la Memoria administrativa de 1906 de la Sociedad Cooperativa Cordobesa de Consumo, de la que mañana, Dios mediante, nos ocuparemos con más detenimiento.

Cuadro de marcha

El nuevo tren rápido que comenzará á circular mañana entre Sevilla y Madrid y del cual damos cuenta en otro lugar, tiene el siguiente cuadro de marcha.

Salida de Madrid á las 9.45 de la mañana, Villa del Río 5.46 tarde, Montoro 6.1, Córdoba 6.53 tarde, Posadas 7.34, Hornachuelos 7.46, Palma 7.59, llegada á Sevilla 9.30 noche.

Salida de Sevilla á las diez de la mañana, Palma del Río 11.29, Hornachuelos 11.42, Posadas 11.54, Córdoba 12.32, Montoro 1.28 tarde, Villa del Río 1.40 y llegada á Madrid diez noche.

El expreso de lujo entre Madrid y Sevilla Desde el día 23 se establecerá un segundo expreso de lujo diario entre Sevilla y Madrid.

Saldrá de la corte á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las nueve y treinta de la noche.

Regresará de Sevilla á las diez de la mañana, llegando á Madrid á igual hora de la noche

Sólo se detendrá en cotadas estaciones.

Los precios en el tren de lujo serán iguales á los del expreso ordinario.

Hasta tanto que este tren circule se suspenderá los trenes rápidos entre Córdoba y Málaga cuyo servicio debía comenzar hoy.

Personal

Ha sido nombrado maestro de talleres de esta Escuela de Artes Industriales don Miguel Salas y ayudante don Adrian Soriano.

Extrigina

Ha sido autorizado don Luis Baquera para que pueda proceder á la extinción de animales dañinos valiéndose de preparados de extrigina en su finca denominada Ronquillo bajo, de este término municipal.

F. Guijo dentista

Gondomar 5. donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 31.6C grados y la mínima 8.20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 766.30 y la temperatura á la sombra 14.30.

SE VENDE

Una jardinera con toldilla y torno en muy buenas condiciones. También se vende un landeau. En la cochera, calle Pedro López 14 darán razón.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

San Victoriano, mr.

Jubileo circular —Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por D. Francisco Amín y señora, en sufragio por sus difunta madre D.^a Dolores.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquia de San Juan (Trinidad). — Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los Jueves y Domingos. Los Martes y Viernes se hará el Via-Crucis.

San Pedro. — Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los martes y viernes, y «Via-Crucis» los lunes, miércoles y sábados.

Excepto los domingos, que serán á las horas de costumbre y con sermón en la mayor, habrá diariamente misas á las 6, 7, 8 y 9.

Terminada la de ocho se hará un ejercicio con meditación.

Santa María Magdalena. — Después del toque de oraciones, con sermón los domingos, y «Via-Crucis» los martes y viernes.

Se dirá Misa todos los días á las siete y media.

—Los Martes y Viernes de Cuaresma, al

toque de oraciones, y después de rezado el Santo Rosario, se hará en la Real Iglesia de San Pablo un *Viacrucis solemne*, con cánticos y sermón ó lectura sobre la pasión de Jesús Cristo.

R. I. P.

Las misas que se celebran el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (g. o. p. d.)

Su desconsolada viuda, hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR
D. Abdón Usano y Rajas
PROCURADOR QUE FUÉ DE ESTE COLEGIO Y EX TENIENTE ALCALDE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.
Ha fallecido el día 22 de Marzo de 1907 á los 72 años de edad habiendo recibido los S. S. y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su Director espiritual, hijos don Carlos (ausente) don Feixa, don María de la Concepción, don Rafaela, don Alfredo y don Luis, hijos políticos don Dolores Martín, don Manuel Usano (ausente), don Diego García Santos, nietos, hermanos, sobrinos, hermana política, tía política, primos, primos políticos y demás parientes
Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el sábado 23 del corriente á las cuatro y media de la tarde en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómica Balaguer Larra
Función para mañana.
La comedia en tres actos «El genio alegre».
El paso de comedia «Mañana de sol».
A las nueve en punto.
Precios.—Palcos sin entrada, 5-50 pesetas; Silla con entrada, 2-50 Anfiteatro con idem, 1-50 Entrada de palco, 2-50 Entrada de grada, 0-50.

Fornos

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2. y Siete Rincones, 1 dup.^o
Plato del día para hoy.—Merluza al vino Montilla añejo.
Para mañana.—Perdices en escabeche madrileño.
Gran variación en platos, tanto de carne como de pescados.
Se hacen por encargos: Sábales despinados ó en salsa de pastelería.

Vinos

Los excelentes vinos

del cosechero DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE. DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17 don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Plato del día para mañana.—Salchicha con arroz á la americana.

Pastos

Desde el día hasta mediados de Marzo, se venden los pastos de la «Hacienda del Agudillo». —Para tratar, dirigirse á don Juan Mariano Algabe, en Montilla.

También se oyen proposiciones para el arrendamiento de toda la finca

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desprendimiento

Madrid 22 (SEIS TARDE)

A consecuencia de un desprendimiento de tierra habido en una mina, han resultado doce heridos y un muerto.

Recurso

Valencia.—Los concejales suspensos por orden judicial han interpuesto recurso de alzada contra el nombramiento de concejales interinos.

Apoyan su recurso en que los nuevos concejales, según dicen los suspensos, unos no son vecinos de Valencia ni tampoco tienen otros la cualidad de exconcejales.

Se dice que ambos extremos, únicos en que los suspensos se fundamentan, no son exactos.

Explosión

Valencia.—Esta mañana á la hora del almuerzo en una fundición, un joven de 18 años se quedó separado de sus compañeros jugando con una bomba ó preparando un explosivo.

Es lo cierto que el artefacto le explotó en las manos, hiriéndole gravemente en un brazo.

El juzgado de guardia activa las diligencias por si el hecho de hoy pudiera tener relación con los últimos petardos explotados en la ciudad valenciana.

Príncipe de Battenberg

Barcelona.—Esta mañana á las once fundó en este puerto procedente de Cadiz y Las Palmas el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

A su bordo viene el príncipe Alejandro de Battenberg hermano de la reina de España.

El príncipe viene de incognito y por esta razón no se le tributaron honores al desembarcar.

El hermano de la Reina visitó los monumentos principales de la Ciudad Condal.

Firma de momento

El monarca ha sancionado hoy con su firma varios decretos jubi-

lando á inspectores del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Otro nombrando Presidente del Consejo de Obras Públicas al señor López Navarro.

Otro concediendo varios ascensos reglamentarios.

Otro nombrando una junta de propaganda comercial para favorecer los productos españoles y que estudien el modo de ampliar su mercado en las Américas del Centro y del Sur y en Marruecos.

Al decreto precede un extenso preámbulo en el que se justifica la creación de esta junta.

Conferencia

Hoy han conferenciado extensamente el Presidente del Consejo de Ministros y el Monarca.

Siguiendo su costumbre el señor Maura no ha manifestado de que se ocuparon en la conferencia

De paseo

Su Majestad el Rey ha paseado por la Casa de Campo, después de despacha. con el señor Maura.

También estuvieron en dicho real sitio la Reina Victoria y su madre doña Beatriz.

Decreto

Hay el proyecto de publicar en breve un decreto de recompensación parcelaria en vista de la excesiva división de los campos que en España existe.

Más firma

El ministro de Instrucción pública ha llevado á la sanción regia varios decretos sobre concesión de cruces de Alfonso XII ya acordadas.

Marcha de trenes

El señor González Besada nos ha desmentido el rumor de que estuviese ya aprobado un nuevo cuadro de marcha de trenes de Madrid á Barcelona y Valencia.

Es un proyecto, nos ha dicho, que se encuentra en estudio.

Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba.»—Leones 15

Sociedad Española
DE
Construcciones Mecánicas
Carrera de la Huesantilla, núm. 39
— CORDOBA —
Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.
Especialidad en la construcción de
Automóviles y Bicicletas
Motores de gasolina para todas las industrias.
Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (níquelado, dorado, etc).
Grupos electrógenos, Omnibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicicletas.

Todo se fia á plazos cómodos

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

- | | |
|-----------------------------------|---|
| Núm. 1 Bicycletas y motocicletas. | Núm. 6 Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2 Confección de toda clase. | Núm. 7 Automóviles. |
| Núm. 3 Muebles. | Núm. 8 Gramófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4 Máquinas de coser. | Núm. 9 Armas de toda clase. |
| Núm. 5 Pianos. | Núm. 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no estén en los catálogos.
Toda discreción. Agencias en todas partes del país.
Para más detalles, escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín. S. W. 48, Friedrichstrasse 27

